

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS LXXIV LEGISLATURA



LIC. YANIRA GÓMEZ GARCÍA
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 09
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA,
NUEVO LEÓN.



TAREAS LEGISLATIVAS



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales



Es la responsable de atender las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a la Constitución Política del Estado, así como de atender los demás asuntos e iniciativas que el Pleno del Congreso le encomiende.

Comisión de Transporte



Es la responsable de legislar en lo relativo al transporte, así como lo que se refiera al tránsito de todo tipo de vehículos; legislación relativa a la construcción y funcionamiento de las vías de comunicación estatales así como la prestación directa o concesionada de transporte; y los demás asuntos e iniciativas que el Pleno del Congreso le encomiende.

Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos



A través de esta Comisión, se atienden medularmente las iniciativas relativas a la protección, defensa y conservación de los derechos humanos.

Comisión de Desarrollo Sustentable



Atiende las iniciativas sobre la promoción y fomento del desarrollo sustentable de los sectores social y productivo en el Estado; lo concerniente al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como del deber de conservarlo.

Comisión Tercera de Hacienda



Lo relativo a las leyes hacendarias y de ingresos de los municipios, así como la revisión y en su caso aprobación de las cuentas públicas de los Municipios de Anáhuac, Bustamante, General Escobedo, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, San Nicolás de los Garza, Vallecillo y Villaldama, Nuevo León y la aprobación o rechazo de las propuestas de los valores unitarios de suelo y construcción que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria que presenten tales Ayuntamientos.

Comisión de Vigilancia



Tiene las atribuciones de supervisión y vigilancia que le confiere la Ley del Órgano de Fiscalización Superior, a través de la Auditoría Superior del Estado para revisar y evaluar el contenido de las Cuentas Públicas, así como revisar y evaluar la aplicación, uso y destino de los recursos públicos, administrados o recibidos por sujetos de fiscalización, incluso el otorgamiento y aplicación de subsidios e incentivos fiscales.

APROBACIÓN DE LEYES

Ley de Coordinación Hacendaria, que entre los muchos beneficios que traerá, permitirá tapar los baches y reparar las calles; también los municipios podrán limpiar plazas y mejorar sus servicios.

Ley de Participación ciudadana, mediante la cual se incluyen las figuras de Revocación de mandato, Presupuesto participativo, Consulta popular, Consulta pública, Iniciativa popular, Audiencia Pública y Contraloría ciudadana.

Eliminación de la tenencia, a partir de 2016, se pagará un 20% menos; en el 2017 será un 50% menos y en el 2018 ya no se pagará.

Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, mismas que permitirán que la Comisión brinde un mejor servicio, en beneficio de la comunidad.

APROBACIÓN DE LEYES

Reformas que permitirán la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.

Transporte gratuito para adultos mayores, estudiantes y discapacitados que lo requieran, además de ir por un transporte de calidad, digno y eficiente.

Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Nuevo León, en la que se garantizan los derechos de nuestros hijos.

Proceso de Elección del Auditor Superior

APROBACIÓN DE LEYES

No a la verificación vehicular.

Iniciativa de reforma constitucional, que permita al Congreso hacer comparecer a cualquier servidor público.

Ley de Educación, que permita mayor aprovechamiento escolar, con grupos de no más de 30 alumnos en salones de clases.

Se lograron mayores recursos federales para mantenimiento de escuelas.

APROBACIÓN DE LEYES

Ley para la protección, apoyo y promoción de la lactancia materna.

Primer Estado en aprobar el Sistema Estatal Anticorrupción, mediante la cual se establece la declaración 3 de 3, patrimonial, fiscal y de intereses.

Se redujo en un 13% el gasto corriente del Congreso del Estado para el año 2016.

Con los ahorros que se lograrán, se donarán 14 millones de pesos para los Bomberos y Cruz Roja.

Iniciativa de Uniformes Gratuitos

Cumpliendo con nuestro compromiso de campaña presentamos una iniciativa de Ley que garantiza el derecho a uniformes gratuitos en educación básica en escuelas públicas de Nuevo León



Iniciativa de reforma de la Ley ambiental para el Estado de Nuevo León

Como respuesta a las diversas quejas que se han generado, el Grupo Legislativo de Acción Nacional propuso sancionar económicamente, hasta por 35 mil pesos, a los vecinos ruidosos.

La reforma contempla un tabulador de sanciones de acuerdo a horarios, cantidad de decibeles y zonas en las que se genera el incidente.



Sistema Estatal Anticorrupción

En lo que fue el primer paso para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, el Grupo Legislativo de Acción Nacional presentó una iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política de Nuevo León.

Es una reforma constitucional que tiene la creación de dos organismos muy importantes: uno sería un fiscal anticorrupción que es autónomo, que debe de ser propuesto por el Congreso a propuesta de una convocatoria pública para que no tenga que ver la intervención del ejecutivo ni de ninguna otra autoridad sino que venga de la propia sociedad y que se encargue de hacer la investigación en materia de anticorrupción.



APRUEBAN SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
Imagen: H. Congreso del Estado de Nuevo León

PARTICIPACIÓN EN SESIONES



- Es importante señalar, que durante los dos recientes periodos ordinarios en los que fuimos convocados para sesiones, la suscrita Diputada, acudí a todas y cada una de las Sesiones convocadas, considerando la importancia de cumplir con la encomienda del pueblo de Nuevo León, en la que como representantes de nuestra comunidad es indispensable estar presentes y ser ojos y voz de nuestros representados.

MESAS DE TRABAJO



“Transporte de carga en el área metropolitana de Monterrey”.

En el marco de la celebración del Día Internacional de Personas con Discapacidad, conferencia “Inclusión Social y Laboral”.

“Divorcio incausado y diversos temas del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León”.

Mesa sobre igualdad de género y de salud “Lactancia”.



“Génesis y Desarrollo de la Educación en Nuevo León”.

Foro en materia de Desarrollo Urbano.

Mesa de trabajo relativa a la iniciativa sobre violencia obstétrica.

Mesa de trabajo en materia de justicia y seguridad pública para analizar la aplicación de la reparación del daño en el delito de flagrancia.

Comparecencias de funcionarios.

Encuesta sobre el servicio y tarifas del transporte público.

- Informar nuestra propuesta de reforma a la Ley de Transporte para que Estudiantes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad tengan transporte público Gratuito.



Encuesta sobre el servicio de la Ecovía.

- Para escuchar a los usuarios, buscando mejorar el servicio.



- En diferentes ocasiones, los Diputados del GLPAN acudimos a las calles del Estado, con la intención de conocer de cerca el sentir de la ciudadanía, en los temas más relevantes e inmediatos que los pudieran estar afectando.



Actividades en el Distrito

- Conscientes de la importancia de los recorridos de campo que nos permiten un contacto directo e inmediato fundamentales para escuchar y estar en posibilidad de atender las demandas de los ciudadanos, iniciamos una serie de actividades que nos permitieran ese acercamiento constante, razón por la cual en el reciente año, estuvimos en diversos sectores de nuestro distrito, visitando y escuchando a los vecinos.





- Brigadas mediante las cuales nos fue posible llevarles a nuestros vecinos diferentes servicios de salud, convenios con distintas instituciones que les permitan salir avante con la situación económica familiar y sus distintas prioridades.



- Así mismo, tuvimos algunas reuniones con vecinos del sector, con la intención de que nos hagan saber las situaciones que los aquejan, y poder buscar soluciones en conjunto, tanto autoridad como sociedad, en su caso promover a través del trabajo legislativo posibles soluciones, o incluso, gestionar ante las autoridades competentes

Conferencia para la prevención del cáncer de mama.

- Con motivo del Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, se impulso desde tribuna la realización de una conferencia para la prevención del cáncer de mama. En dicho evento, recibimos la donación de cabello de vecinas nicolaitas, como gesto de solidaridad con quienes padecen esta terrible enfermedad.





Con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora el día 25 de Noviembre de cada año, llevamos a cabo una exposición fotográfica mediante la cual las 17 Diputadas que formamos parte de la actual Legislatura posamos para el lente del Fotógrafo y Artista Carlos Flores.

Con el fin de concientizar a la ciudadanía, se llevaron a cabo volanteos mediante los cuales se proporcionó a los peatones información sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, se repartieron pulseras que se portaban como símbolo de solidaridad con las Acciones Naranja.



- En el marco de los festejos por el Día de la Madre, se realizó la exposición de pintura “Idilios de Mujer”, de la artista Maricela de la Toba y del pintor Evaristo Morales, en el lobby del Congreso del Estado.



- Como Diputados y representantes directos de un sector de nuestra comunidad, en el caso del Distrito 9, que corresponde a gran parte del municipio de San Nicolás, tenemos la oportunidad de atender y recibir a nuestros conciudadanos, los cuales acuden con la intención de recibir apoyo en algunas de sus necesidades más urgentes, como ha sido el caso de sillas de ruedas, bastones, apoyo económico para estudiantes, despensas, gestorías económicas; solo en el reciente año se gestionaron 1200 becas a través de nuestra oficina solamente.

